

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES002907 OFICIO N° 03/ARRN/1114/17
BITÁCORA: 23/G3-0287/05/17Chetumal, Quintana Roo, 21 de Junio de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"**EJIDO MELCHOR OCAMPO
CARRETERA CASA EJIDAL S/N S/N MELCHOR OCAMPO
77916 BACALAR, QUINTANA ROO**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 19 de Mayo de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable y no maderable, resuelta mediante oficio N° 03/ARRN/1490/16 de fecha 04 de Agosto de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO MELCHOR OCAMPO, Bacalar, P-23-010-MEO-001/16, madera motoaserrada, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 14.745 Metros cúbicos	5	1	5	17530741	17530745
EJIDO MELCHOR OCAMPO, Bacalar, P-23-010-MEO-001/16, Leña, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 103.215 Metros cúbicos rollo	8	6	13	17530755	17530762
EJIDO MELCHOR OCAMPO, Bacalar, P-23-010-MEO-001/16, madera motoaserrada, <i>Bucida buceras</i> , (Pucte), 13.130 Metros cúbicos	4	14	17	17530763	17530766
EJIDO MELCHOR OCAMPO, Bacalar, P-23-010-MEO-001/16, Leña, <i>Bucida buceras</i> , (Pucte), 52.530 Metros cúbicos rollo	6	18	23	17530767	17530772
EJIDO MELCHOR OCAMPO, Bacalar, P-23-010-MEO-001/16, carbón vegetal, <i>Comunes tropicales</i> , (Varias especies), 85.040 Toneladas	15	24	38	17530773	17530787
EJIDO MELCHOR OCAMPO, Bacalar, P-23-010-MEO-001/16, Leña, <i>Comunes tropicales</i> , (Varias especies), 53.150 Metros cúbicos rollo	6	39	44	17530788	17530793
EJIDO MELCHOR OCAMPO, Bacalar, P-23-010-MEO-001/16, madera motoaserrada, <i>Vitex gaumeri</i> , (Yaaxnik), 4.520 Metros cúbicos	2	45	46	17530794	17530795
EJIDO MELCHOR OCAMPO, Bacalar, P-23-010-MEO-001/16, Leña, <i>Vitex gaumeri</i> , (Yaaxnik), 72.380 Metros cúbicos rollo	6	47	52	17530796	17530801
EJIDO MELCHOR OCAMPO, Bacalar, P-23-010-MEO-001/16, madera motoaserrada, <i>Piscidia piscipula</i> , (Jabin), 5.770 Metros cúbicos	3	53	55	17530802	17530804
EJIDO MELCHOR OCAMPO, Bacalar, P-23-010-MEO-001/16, Leña, <i>Piscidia piscipula</i> , (Jabin), 40.380 Metros cúbicos rollo	4	56	59	17530805	17530808

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL****SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES****C. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR**

C.c.e.p.

Lic. Carolina García Cañon. Delegada Federal en el Estado de Quintana Roo. Ciudad
Minutario Delegado Federal.

Documento: 23DEZ-08637/1706

REST YMG SPA EJB

